

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 26 de abril de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Secretaría General Técnica hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2017/000070.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Impresión, fotocopiado y escaneado documental en los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - d) CPV : 79800000-2.
3. Tramitación del procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 341.900,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 197.250,00 euros (IVA excluido).
Importe total: 238.672,50 euros (IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de abril de 2018.
 - c) Contratista: General Machines Technology, S.L. CIF B-91509281.
 - d) Importe de adjudicación: 121.695,75 euros (IVA incluido).

Sevilla, 26 de abril de 2018.- El Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.